

# COMUNICADO N° 034-2023

SE COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL QUE LA UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR REALIZA LA CONVOCATORIA POR LOCACION DE SERVICIO DE FARMACIA DEL C.S. EL DESCANSO CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE **“TECNICO EN FARMACIA Y/O BACHILLER EN FARMACIA”** EN LA RED DE SALUD DE CANAS CANCHIS ESPINAR DE U.E. 401 PARA LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR CON FUT EN SOBRE CERRADO SU PROPUESTA (COTIZACION, CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO Y DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA) MEDIANTE MESA DE PARTES DE LA U.E. 401 SCCE.

DEL SERVICIO A SER CONTRATO:

- C.S. EL DESCANSO

**CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:**

- PLAZO PARA LA PRESTACION DE SERVICIO ENTREGABLES: 01
- PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA : 22 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023
- INICIO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS : 28/11/2023
- TERMINO DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS : 29/11/2023
- EVALUACION DE PROPUESTAS Y RESULTADOS : 30/11/2023



UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

RUC : 20527179221



DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVITAMIENTO PANAMERICANA SUR)BARRIO JANACAMPA-CHUMO - SICUANI - CANCHIS - CUSCO

TELEFONO : 084-352765 ANEXO 115/ CEL. 984680938

CORREO ELECTRONICO : [logisticarscce@gmail.com](mailto:logisticarscce@gmail.com)

SOLICITUD DE COTIZACION

Numero Cotizacion:

490- 2023

DOC. REQ. :

INFORME N° 0401-2023-USISMED-RSCCE

FECHA

23/11/2023

RAZON SOCIAL: \_\_\_\_\_

RUC: \_\_\_\_\_

TELEFONO FIJO: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

TELEFONO MOVIL: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRONICO : \_\_\_\_\_

CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: \_\_\_\_\_

FECHA DE COTIZACION: \_\_\_\_\_

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	MARCA	FECHA VENCIMIENTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	ENTREGABLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	CONTRATACION DE BIENES							
01	TECNICO EN FARMACIA Y/O BACHILLER EN FARMACIA			SERVICIO	1	1		
SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA								

**CONDICIONES DE VENTA:**

1. Plazo de Entrega: ..... Dias calendarios.

2. Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: ..... Dias calendarios.

3. Garantia comercial del bien o del servicio:.....meses desde la prestacion del bien o servicio

**Importante:** Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

**DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:**

1. Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.

2. Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.

3. Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

**PENALIDADES:**

1. Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .

2. Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225, Regl.D.S.N°350)

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO  
E 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

CPC. Marco A. Vasquez Morales  
JEFE DE LOGISTICA

V<sup>B</sup> JEFE LOGISTICA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

CPC. Derby Quispe Leva  
COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Gobierno Regional  
**CUSCO**

Dirección  
Regional de  
Salud Cusco

U.E. 401 Red de Servicios de  
Salud Canas Canchis Espinar

**SISMED**



SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS

"Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## SERVICIO DE APOYO TECNICO EN FARMACIA

### TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TÉCNICO EN FARMACIA Y/O BACHILLER EN FARMACIA; PARA REALIZAR LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL SERVICIO DE FARMACIA DEL C.S. EL DESCANSO

#### I.- ASPECTOS GENERALES.

Dependencia : Dirección de Atención Integral de Salud  
Naturaleza del contrato : Locación de servicios  
Fuente de financiamiento : Donaciones y transferencia

#### II.- DENOMINACION DEL CONTRATO.

Contratación de los servicios de técnico de farmacia y/o bachiller en farmacia, para realizar trabajos administrativos en el servicio de farmacia que consiste desde la recepción de la prescripción hasta la entrega al paciente de los productos farmacéuticos con recetas y seguimiento de pacientes crónicos con su correspondiente tratamiento.

#### III.- FINALIDAD PUBLICA.

Mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud a los usuarios y asegurados del seguro integral de salud, que son atendidos por los establecimientos de salud, durante la dispensación de productos farmacéuticos y todas las actividades administrativas propias del servicio de farmacia para cumplimiento de los convenios de gestión, incluidas en la prestación de los establecimientos de salud priorizados para el presente términos de referencia.

#### IV.- ANTECEDENTES.

La Red de Servicios de Salud Canas Canchis Espinar viene realizando atenciones integrales a la población afiliada al Seguro Integral de Salud con la población afiliada al seguro integral de salud en el primer nivel de atención con el fin de garantizar la atención y satisfacer las necesidades de salud del usuario que acuden al establecimiento de salud. Por lo antes mencionado es que se necesita locador que realice trabajos administrativos inherentes al servicio de farmacia para una adecuada dispensación de productos farmacéuticos que incluye todas las actividades realizadas desde recepción de la prescripción hasta la entrega al paciente de los productos farmacéuticos con su respectiva receta, como también la elaboración de los respectivos informes





*SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS*

“Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo”

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

---

mensualmente y así mejorar la accesibilidad a medicamentos esenciales por parte de la población de la jurisdicción de los centros de salud en mención.

#### **V.- OBJETIVOS DE LA CONTRATACION.**

Contratar a una persona natural que preste servicios en materia de técnico en farmacia y/o bachiller Químico farmacéutico para garantizar trabajos administrativos inherentes al servicio de farmacia para una adecuada dispensación de productos farmacéuticos que incluye todas las actividades realizadas desde recepción de la prescripción hasta la entrega al paciente los productos por un periodo detallado en el cuadro anexo del presente termino de referencia.

#### **VI.- ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO.**

El servicio implica cumplimiento de las atenciones para los establecimientos de salud de, C.S. EL DESCANSO de la U.E. 401 SCCE. A través de todas las actividades que implican en la unidad de farmacia de la U.E. 401 SCCE. Para lo cual se requiere.

#### **VII.- PERFIL DEL LOCADOR**

a) Requisitos mínimos

- Formación Académica: Título de Técnico en farmacia y o Bachiller de Químico Farmacéutico.
- Ficha RUC habilitado y vigente
- Registro Nacional de Proveedores (RNP)

b) Experiencia:

- Experiencia mínima de 03 meses de laborar en entidades públicas y/o Privadas, ejerciendo funciones inherentes a su profesión.

c) Actividades a realizar.

- Recepción de la prescripción de productos farmacéuticos – 400 recetas promedio.
- Retroalimentación de la administración de los productos farmacéuticos 400 en promedio.
- Visitas domiciliarias a pacientes crónicos para la administración de productos farmacéuticos (10).
- Manejo del Software del SISMED para descargo de las recetas mensualmente
- Elaboración del ICI, IME, requerimiento de productos farmacéuticos Cumplimientos de la buena práctica de almacenamiento y dispensación de productos farmacéuticos, insumos médicos y productos sanitarios.





*SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS*

“Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo”

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

- 
- No podrá participar de campañas de vacunación, barrido etc. de las actividades que no son propios de farmacia

d) Conocimiento y habilidades técnicas

. Competencia

- Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas
- Manejo del aplicativo SISMED 2.5
- Persona proactiva, tolerante, flexible, adaptable y con capacidad de solucionar conflictos creativamente.
- Compromiso institucional buscando la excelencia
- Capacidad de trabajar en equipo y liderazgo
- Disponibilidad inmediata.
- No estar impedido para contratar con el estado y/o entidades Privadas.
- No haber tenido observación en la labor prestada con la RSCCE

**VIII.- ENTREGABLES**

**a. Primer entregable**

- Recepción de la prescripción de productos farmacéuticos – 350 recetas promedio.
- Retroalimentación de la administración de los productos farmacéuticos 350 en promedio.
- Visitas domiciliarias a pacientes crónicos para la administración de productos farmacéuticos (10).
- Manejo del Software del SISMED para descargo de las recetas mensualmente
- Elaboración del ICI, IME, requerimiento de productos farmacéuticos
- Cumplimientos de la buena práctica de almacenamiento y dispensación de productos farmacéuticos, insumos médicos y productos sanitarios
- No podrá participar de campañas de vacunación, barrido, etc. de las actividades que no son propios de farmacia





SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS

"Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**IX.- LUGAR Y PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO**

C.S. EL DESCANSO	1	1 ENTREGABLE
------------------	---	--------------

Sera por el lapso de dos entregables a partir de la suscripción del contrato del presente

**X PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO.**

El plazo contractual será de acuerdo al periodo establecido en el cuadro N°1

CUADRO N° 1

PLAZA	PERIODO
C.S. EL DESCANSO	1 ENTREGABLE

**XI RETRIBUCION ECONOMICA.**

Monto a ejecutarse de contratación de acuerdo al cuadro adjunto N° 1.  
Para efectuar el pago correspondiente, el contratado deberá presentar su recibo por honorarios electrónico y el acta de conformidad del jefe responsable del Servicio de farmacia y Almacén SISMED.

**XII SUPERVISION Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO.**

Se dará conformidad del servicio previo entregable, esta estará a cargo de la unidad del SISMED, previo visto bueno del jefe de servicio de farmacia de dicho establecimiento de salud destino, información que será consolidada por la jefatura del SISMED de la U.E. 401 SCCE.

RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR  
SISMED

Q.F. Freddy Pimentel Frisancho  
C.Q.F.P. 01311